4842



QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

PROTOCOLOS: Dr. Luis Ortíz Salazar, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira, Dr. Nelson P. Chávez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z. y Dr. Jorge Marchan Fiallo

	PRIMERA
	COPIA CERTIFICADA
De la escritura de:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SINOGEO INFORMATION CIA. LTDA.
0	/ ,C NOTARIO
Otorgada por:	HILDA ELIZABETH MOYA DE LA TORRE
A favor de:	FABIAN PONCE ITURRALDE
El:	
Parroquia:	26 DE DICIEMBRE DEL 2017 Multa:
Cuantia:	USD \$ 900,00 Avalúo:
Quito, a:	26 DE DICIEMBRE DEL 2017

Dirección: Av. Amazonas Nº. 1429 y Av. Colón. Edificio: España 7mo Piso - Oficina Nº. 72 Teléfonos: 2905-475 / 2905-476 QUITO - ECUADOR



CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:

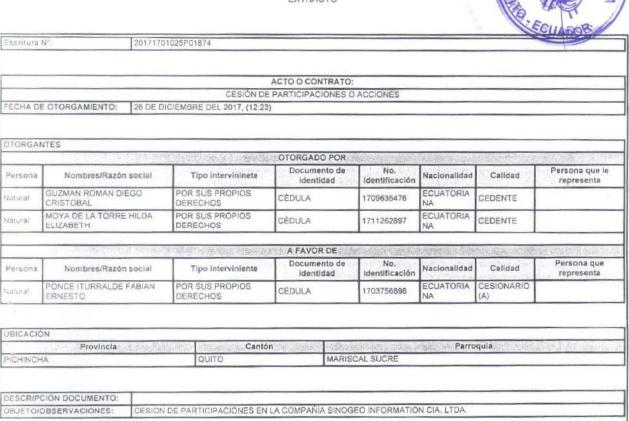
900.00

Factura: 001-002-000021638



20171701025P01874

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO



NOTARIO A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS NOTARIO

1	02 N
2	NIA NIA
3	Rest Contraction of the Contract
4	ESCRITURA NRO. 2017-17-01-025-P01874.
5	
6	
7	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
8	SINOGEO INFORMATION CIA. LTDA
9	
10	OTORGADA POR:
11	ING. DIEGO CRISTÓBAL GUZMÁN ROMÁN
12	DRA. HILDA ELIZABETH MOYA DE LA TORRE.
13	A FAVOR DE:
14	AB. FABIÁN PONCE ITURRALDE
15	CUANTIA:
16	USD \$ 900,00
17	
18	A.A.
19	DI: 3 C.
20	%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%
21	En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
22	la República del Ecuador, el día de hoy martes veinte y seis (26) de
23	diciembre del año dos mil diez y siete ante mí, DOCTOR FELIPE
24	ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN
25	QUITO, comparecen en calidad de CEDENTES los cónyuges Ingeniero
26	DIEGO CRISTÓBAL GUZMÁN ROMÁN y Doctora HILDA ELIZABETH
27	MOYA DE LA TORRE, los cedentes son casados entre sí, mayores de
28	edad, domiciliados en Quito y hábiles para celebrar la presente escritura,

por sus propios derechos, domiciliados en la Avenida Seis de Diciembre 1 N veinte y tres - setenta y cuatro y Wilson, Edificio Lasso Pent house, 2 teléfono convencional: seis cero cero siete dos siete nueve, correo 3 electrónico elizabethmoya 8@hotmail.com; y, por otra parte el abogado FABIÁN PONCE ITURRALDE, de estado civil divorciado, por sus propios 5 derechos en calidad de CESIONARIO, con domicilio en la Avenida Colón 6 número ciento cincuenta y Coruña, Edificio El Greco II, departamento 7 Uno D, teléfono cero nueve ocho cuatro tres nueve siete tres cinco ocho, 8 correo electrónico faponmcei@hotmail.com.- Los comparecientes son de 9 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad 10 de Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal para contratar y 11 obligarse que la ejercen de la forma antes indicada, a quienes de conocer 12 doy fe por haberme presentado sus documentos de identidad, además 13 expresamente autorizan se adjunte como habilitante el documento 14 generado en la consulta realizada al Sistema Nacional de Identificación 15 Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y 16 Cedulación, conforme a lo dispuesto en la resolución número setenta y 17 ocho guión dieciséis dictada por el Consejo de la Judicatura; quienes 18 advertidas que fueron de los efectos y consecuencias del contrato que a 19 20 celebrar proceden en forma libre y voluntaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación 21 transcribe: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas 22 de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar la siguiente minuta de Cesión 23 de participaciones sociales de la compañía SINOGEO INFORMATION 24 CIA. LTDA. contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: 25 COMPARECIENTES: Al otorgamiento de la presente escritura 26 comparecen, por una parte en calidad de CEDENTE, y los cónyuges 27 Ingeniero Diego Cristóbal Guzmán Román Y Doctora Hilda Elizabeth 28

vigėsima quinta

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS NOTARIO

Moya de la Torre. Los cedentes son casados entre sí, mayo es de domiciliados en Quito y hábiles para colaborados. 1

2

sus propios derechos; y, por otra parte el abogado Fabilio, 3

Iturralde, de estado civil divorciado, por sus propios derechos en calidad 4

de CESIONARIO.- Los comparecientes son de 5

ecuatoriana, , mayores de edad, legalmente capaces, hábiles en derecho 6

para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES: a)La 7

compañía SINOGEO INFORMATION CIA, LTDA, se constituyó mediante 8

escritura pública otorgada el doce (12) de abril del dos mil trece (2013) 9

ante el Notario Primero del Cantón Quito y se encuentra inscrita en el 10

Registro Mercantil el cinco de julio de dos mil trece (05/07/2013).- b La 11

JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE 12

SINOGEO INFORMATION CIA. LTDA. celebrada el treinta y uno (31) de 13

octubre del dos mil diez y siete (2017) resolvió por unanimidad aprobar la 14

cesión de las novecientas (900) participaciones del Ingeniero Diego 15

Cristóbal Guzmán Román a favor del Abogado Fabián Ernesto Ponce 16

Iturralde como consta la copia certificada del Acta que se adjunta para 17

que forme parte integrante de esta escritura.. - TERCERA.- CESION DE 18

PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los cónyuges 19

20 Ingeniero Diego Cristóbal Guzmán Román Y Doctora Hilda Elizabeth

Moya de la Torre, contando con la autorización de la Junta, cede a favor 21

de Fabián Ponce Iturralde sus novecientas participaciones de un dólar de 22

23 los Estados Unidos de Norteamérica cada una.- El precio de la

negociación es por el valor nominal de las participaciones es decir 24

NOVECIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, valor que 25

ha sido pagado por los Cesionarios, en dinero en efectivo, al CEDENTE, 26

quién aceptan haber recibido el pago a su entera satisfacción.-27

CUARTA.- NUEVO CUADRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES.- De 28

- conformidad con la cesión y transferencia de participaciones que
- antecede, el cuadro de participaciones y socios de la Compañía
- 3 SINOGEO INFORMATION CIA. LTDA., queda estructurado de la

4 siguiente forma:

NOMBRE	CAP. SUSCRITO	CAP. PAGADO	POR PAGAR	TOTAL PARTICIPACIONES
Fabián Ernesto Ponce Iturralde	900	900,00	0,00	900
Yu Hung Pu Hui	300	300,00	0,00	300
Ramiro Enrique del Pozo Alava	300	300,00	0,00	300
TOTAL	1.500,00	750,00	0,00	1.500

QUINTA: MARGINACION.- La presente cesión de participaciones se tomará nota al margen de la escritura pública de constitución de la 6 compañía otorgada en la Notario Primero del Cantón Quito, el doce de 7 abril del dos mil trece, así como también se procederá a la marginación e 8 inscripción de la misma en el Registro Mercantil del Cantón Quito, 9 quedando facultado el Cesionario, para realizar dicho trámite.- Los 10 cedentes declaran que la Compañía se encuentra sin pasivos.- SEXTA.-11 DOCUMENTOS HABILITANTES: Se adjunta como documento 12 habilitante copia certificada del acta de Junta General Extraordinaria y 13 Universal de socios de la Compañía, celebrada el día treinta y uno de 14 octubre del año dos mil diecisiete.- Usted señor Notario se servirá 15 anteponer y posponer las demás cláusulas de estilo para la plena validez 16 del presente instrumento".- HASTA AQUÍ LA MINUTA, copiada 17 textualmente.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma 18 que se encuentra firmada por el Abogado Fabián Ponce Iturralde, con 19 matrícula profesional número: Diez mil novecientos noventa y nueve del 20 Colegio de Abogados de Pichincha".- Para el otorgamiento de esta 21 escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso 22 requiere; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario,

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS NOTARIO



1	estos se afirman y ratifican en todo su contenido y firman convicio
2	Notario, en unidad de acto de todo lo cual doy fe
3	
4	Laura -
5	FEUNDO
6	ING. DIEGO CRISTÓBAL GUZMÁN ROMÁN
7	c.c. 1709635476
8	P.V. 011-059
9	
10	SUINWOUN)
11	Myllogrover
12	DRA. HILDA ELIZABETH MOYA DE LA TORRE.
13	c.c. 17 11262894
14	P.V. 045-044
15	1 -41
16	
17/	Milou Sud
18	AB. FABIÁN PONCE ITURRALDE
19	c.c. 1703756 39-8
20	P.V. 050-08)
21	
22	1 Control (No. 11)
23	1 1
24	I Rose VA
25	A Carron
26	DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS.
27	NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO.
28	FACTURA NRO. 001-002-900021634.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711262897

Nombres del ciudadano: MOYA DE LA TORRE HILDA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CONTAB.Y AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUZMAN ROMAN DIEGO CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 2002

Nombres del padre: MOYA JOSE AURELIO

Nombres de la madre: DE LA TORRE LILA MERCEDES

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 1/3-080-69004

173-080-69004

Day

Ing, Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIE



Número único de identificación: 1709635476

Nombres del ciudadano: GUZMAN ROMAN DIEGO CR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

/MATRIZ/

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOYA DE LA TORRE HILDA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 2002

Nombres del padre: GUZMAN BRAVO LUIS

Nombres de la madre: ROMAN MARIA DEL CONSUELO

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-080-69052

172-080-69052

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente















NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy te que la COPIA que amucede es igual al focumento presistado ante mi Oulfo.

DR FELIPEYTURALDE DAVALOS







CERTIFICADO DE VOTACIÓN MERCOCONDO AL ACTICIDAD. DEL 10 DE PEROMONO 1817

cas)

030

030 - 081

1703758898

PONCE TURRALDE FABIAN ERNESTO



PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON

CIRCLINSCRIPCIÓN: 5

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numerat 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy té que la COPIA que amecede es igual al piccumento presentado ante mi Quito.

DR'FELIPE TURALLOS NO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Tolow ten

Número único de identificación: 1703756898

Nombres del ciudadano: PONCE ITURRALDE FABIAN ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PONCE FABIAN

Nombres de la madre: ITURRALDE MARIA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017 Emisor: ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 1/9-080-08940

179-080-68940

Straff

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SINOGEO INFORMATION CIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de octubre del 2017, siendo las 0900 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ay, 6 de diciembre N23-74 y Wilson, Editor Lasso, 2do. Piso. Se reúnen los señores Diego Cristóbal Guzmán Román, Ramiro Enrique del Pozo Alava, y Yu Hung Pui Hui propietarios 100% de las participaciones que conforman el capital social de la compañía y de conformidad con el Art. 16 del estatuto resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS. Se encuentra presente el Abogado Fabián Ponce Iturralde Gerente de la compañía quien es designado por unanimidad Secretario de la Junta. Preside la reunión el señor Ramiro Enrique del Pozo Alava. Los asistentes por unanimidad resuelven tratar el único punto orden del día: Cesión de Participaciones del Ing. Diego Cristóbal Guzmán Román a favor del Abogado Fabián Ponce Iturralde. Toma la palabra el Ing. Diego Cristóbal Guzmán Román y manifiesta su voluntad de ceder el 100% de las participaciones que posee en la compañía a favor del Abogado Fabián Ponce Iturralde. Luego de las deliberaciones del caso los asistentes resuelven por unanimidad aceptar la cesión de participaciones en la forma propuesta por el Ing. Diego Cristóbal Guzmán Román, propuesta que también es aceptada por el Abogado Fabián Ponce Iturralde. Se deja constancia que los socios por unanimidad no ejercieron su derecho preferente para adquirir las participaciones. Por no haber más que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta luego de lo cual es leída a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y para constancia firman. Se levanta la Junta a las 10h00.

Diego Cristóbal Guzmán Román

Ramiro Enrique del Pozo Alava

abián Ponce Iturralde

ung Pui Hui

Se otorgó ante mí, doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SINOGEO INFORMATION CIA. LTDA. otorgada por DIEGO CRISTOBAL GUZMAN ROMAN y HILDA ELIZABETH MOYA DE LA TORRE a favor de FABIAN PONCE ITURRALDE, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a veinte y seis de diciembre del año dos mil diecisiete.

DR. FELIPE TURRALDE DÁVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-004-000052621



20171701001002833

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20171701001002833

	SHAPE - SHAPE	1.7.1 ACM	7.
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	MATRIZ MATRIZ		-
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2017; (10:16)	A No. of the Control	
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES	THE STATE OF THE S	154
ACTO O CONTRATO:			1
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2013	The Name and Associated and the Market	1.50
NÚMERO DE PROTOCOLO:	The substitute that the second difference is the second difference of t	the Transport of the State of t	PART T

	or OT	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHALA MINDA LEOBARDO JONAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÈDULA	1001250560
主体 医上颌孔	ACCOMPANY FOR A	The state of the s	(基本) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A
Sett U.Shear Set Set Set		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

F				
\$ 1000	EMAZDONA 1	TESTIMONIO	YE # 第 3 m 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	14
ACTO O CONTRATO:	Plan Total S	SHEELS A CALLED AND AND	a water the training	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2017			0.4 1
NÚMERO DE PROTOCOLO:	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	A STATE OF THE STA	A SERVING OF CHILD PROPERTY.	D D

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía SINOGEO INFORMATION CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el doce de abril de dos mil trece.-

Quito, veintiséis de diciembre de dos mil diecisiete.-

Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.







REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	64586	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/01/2018	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	85	
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES	

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA /QUITO /26/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SINOGEO INFORMATION CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 900 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2540 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2013..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL